



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

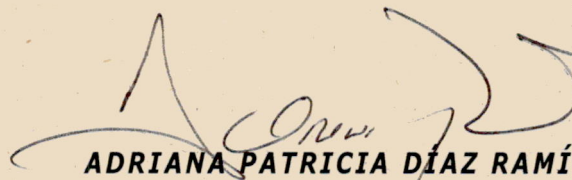
**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Gustavo Sánchez Ladino
Demandado	Luis Eduardo Sánchez Vega representado por Yesica Paola Vega Pinto
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00365 00
Asunto	Corre traslado de solicitud de desistimiento
Fecha de la providencia	Enero treinta (30) de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el escrito allegado por la parte demandante obrante a folios 37 y 38, este despacho DISPONE,

*Correr traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días del desistimiento condicionado que presenta la parte actora de no ser condenado en costas (Art. 316, inciso 4º, #4º CGP).

NOTÍFIQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza

